

Decreto N° 41 de 1937.

- Marzo 15.

por el cual se hace un nombramiento -

El Alcalde de Tucaramanga,
en uso de sus facultades legales.

Decreto =

Nómbrese Guardian de la Cárcel
de Hombres en esta ciudad por cuenta
del Municipio, al señor Emiliano Ariza
a quien se le dará posesión.

Dado en Tucaramanga,
a quince de Marzo de mil novecientos Trein-
ta y siete.-

El Alcalde,

Rosario S. Pincha.

El Secretario,

Manuel Canón